

BBVA ASSET MANAGEMENT ARGENTINA S.A.

SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN

**Estados contables por el período intermedio de seis meses finalizado
el 30 de junio de 2021**

BBVA ASSET MANAGEMENT ARGENTINA S.A.
SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN

INDICE

Estados contables por el período intermedio finalizado el 30 de junio de 2021 presentados en forma comparativa

Estado de situación patrimonial intermedio
Estado de resultados intermedio
Estado de evolución del patrimonio neto intermedio
Estado de flujo de efectivo intermedio

Notas 1 a 12
Anexos I a IV

Informe de los auditores independientes sobre revisión de estados contables de período intermedio
Informe de Comisión Fiscalizadora

**BBVA ASSET MANAGEMENT ARGENTINA S.A.
SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN**

Ejercicio económico N° 51 iniciado el 1 de enero de 2021
Estados contables por el período intermedio de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021 presentados en
forma comparativa

Expresados en moneda constante - pesos (Nota 1.3)

Domicilio Legal: Av. Córdoba 111, Piso 30 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Actividad principal de la Sociedad: Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión (ver Nota 9)

Fecha de Inscripción en el Registro Público de Comercio:

Del contrato social: 16 de febrero de 1972

De su última modificación: 23 de enero de 2020

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 901.647

Fecha de cumplimiento del plazo social: 16 de febrero de 2072

Sociedad controlante: Banco BBVA Argentina S.A. (Nota 5)

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL

(Cifras expresadas en pesos)

	<u>30/06/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
<u>Acciones</u>	<u>Suscriptas, integradas e inscriptas</u>	<u>Suscriptas, integradas e inscriptas</u>
242.524 acciones ordinarias de V/N \$1 y 1 voto por acción (Nota 7)	242.524 =====	242.524 =====

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09/08/2021

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09/08/2021

P/COMISIÓN FISCALIZADORA

Mauricio G. Eidelstein
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXX F° 228

Arnoldo Gelman
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 32 F° 59

Juan José Alvarez
Presidente

**BBVA ASSET MANAGEMENT ARGENTINA S.A.
SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN**

**ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL INTERMEDIO
al 30 de junio de 2021 presentado en forma comparativa con el cierre del ejercicio anterior
(en moneda constante - en pesos - Nota 1.3)**

	<u>30/06/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y bancos (Nota 4.a.)	34.459.784	46.555.458
Inversiones corrientes (Anexo I)	903.607.370	1.789.116.574
Créditos por servicios (Nota 4.b.)	140.307.062	110.819.637
Otros créditos (Nota 4.c.)	844.194	5.342.631
Total del activo corriente	<u>1.079.218.410</u>	<u>1.951.834.300</u>
ACTIVO NO CORRIENTE		
Otros créditos (Nota 4.c.)	14.552.681	-
	<u>14.552.681</u>	<u>-</u>
TOTAL DEL ACTIVO	<u><u>1.093.771.091</u></u>	<u><u>1.951.834.300</u></u>
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Remuneraciones y cargas sociales (Nota 4.d.)	29.549.630	42.079.259
Cargas fiscales (Nota 4.e.)	104.079.945	27.024.886
Otras deudas (Nota 4.f.)	34.861.272	26.999.739
Total deudas	<u>168.490.847</u>	<u>96.103.884</u>
Previsiones (Anexo IV)	990.587	1.520.717
Total del pasivo corriente	<u>169.481.434</u>	<u>97.624.601</u>
PASIVO NO CORRIENTE		
Cargas Fiscales (Nota 4.e.)	-	49.301.711
Total del pasivo no corriente	<u>-</u>	<u>49.301.711</u>
TOTAL DEL PASIVO	<u>169.481.434</u>	<u>146.926.312</u>
PATRIMONIO NETO (según estado respectivo)	<u>924.289.657</u>	<u>1.804.907.988</u>
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	<u><u>1.093.771.091</u></u>	<u><u>1.951.834.300</u></u>

Las notas 1 a 12 y los Anexos I a IV que se acompañan son parte integrante de los presentes estados contables.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09/08/2021

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09/08/2021

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

P/COMISIÓN FISCALIZADORA

Mauricio G. Eidelstein
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXX F° 228

Arnoldo Gelman
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 32 F° 59

Juan José Alvarez
Presidente

BBVA ASSET MANAGEMENT ARGENTINA S.A.
SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN

ESTADO DE RESULTADOS INTERMEDIO
correspondiente al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021
comparativo con igual período del ejercicio anterior
(en moneda constante - en pesos - Nota 1.3)

	<u>30/06/2021</u>	<u>30/06/2020</u>
Ingresos por servicios	830.149.090	319.946.937
Gastos de comercialización (Anexo II)	(96.647.364)	(51.267.809)
Gastos de administración (Anexo II)	(69.545.157)	(84.024.929)
Resultados financieros y por tenencia incluyendo el Resultado por exposición a cambios en el poder adquisitivo de la moneda - RECPAM	(113.145.172)	(6.916.763)
Otros ingresos (Nota 4.h.)	516.443	17.982.200
Otros egresos (Nota 4.i.)	<u>(2.951.379)</u>	<u>(17.282.056)</u>
Resultados antes de impuesto a las ganancias	548.376.461	178.437.580
Impuesto a las ganancias - cargo (Nota 3)	<u>(87.725.668)</u>	<u>(89.100.223)</u>
Resultado neto del período - Ganancia	<u><u>460.650.793</u></u>	<u><u>89.337.357</u></u>

Las notas 1 a 12 y los Anexos I a IV que se acompañan son parte integrante de los presentes estados contables.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09/08/2021

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09/08/2021

P/COMISIÓN FISCALIZADORA

Mauricio G. Eidelstein
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXX F° 228

Arnoldo Gelman
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 32 F° 59

Juan José Alvarez
Presidente

BBVA ASSET MANAGEMENT ARGENTINA S.A.
SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO INTERMEDIO
correspondiente al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021
comparativo con igual período del ejercicio anterior
(en moneda constante - en pesos - Nota 1.3)

	Aporte de los propietarios		Resultados Acumulados			Total del patrimonio neto al	
			Ganancias Reservadas		Resultados no asignados	30/06/2021	30/06/2020
	Capital social	Ajuste del Capital	Reserva legal	Reserva facultativa			
Patrimonio neto al inicio del ejercicio	242.524	7.274.056	1.503.316	1.928.422.834	(132.534.742)	1.804.907.988	1.560.417.538
Según Asamblea ordinaria y extraordinaria de accionistas del 28/5/2021 (1)							
Absorción pérdida acumulada	-	-	-	(132.534.742)	132.534.742		-
Dividendos en efectivo	-	-	-	(1.341.269.124)	-	(1.341.269.124)	-
Resultado neto del período - Ganancia	-	-	-	-	460.650.793	460.650.793	89.337.357
Patrimonio neto al cierre del período	242.524	7.274.056	1.503.316	454.618.968	460.650.793	924.289.657	1.649.754.895

(1) Ver nota 10

Las notas 1 a 12 y los Anexos I a IV que se acompañan son parte integrante de los presentes estados contables.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09/08/2021

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09/08/2021

P/COMISIÓN FISCALIZADORA

Mauricio G. Eidelstein
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXX F° 228

Arnoldo Gelman
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 32 F° 59

Juan José Alvarez
Presidente

BBVA ASSET MANAGEMENT ARGENTINA S.A.
SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO INTERMEDIO
correspondiente al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021
comparativo con igual período del ejercicio anterior
(en moneda constante - en pesos - Nota 1.3)

	30/06/2021	30/06/2020
VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Efectivo neto al inicio del ejercicio (Nota 1.4 g)	1.835.672.032	1.614.247.357
Efectivo neto al cierre del período (Nota 1.4 g)	938.067.154	1.632.700.581
(DISMINUCIÓN NETA) / AUMENTO NETO DEL EFECTIVO	(897.604.878)	18.453.224
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Resultado neto del período - Ganancia	460.650.793	89.337.357
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades operativas:		
Impuesto a las ganancias y diferido devengados en el período	87.725.668	89.100.223
Cargo neto de provisiones originadas por activos (Anexo IV)	(3.414.177)	988.919
Cargo neto de provisiones originadas por pasivos (Anexo IV)	(530.130)	-
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Aumento de créditos por servicios	(29.487.426)	(34.286.687)
Disminución / (Aumento) de otros créditos	7.912.615	(16.370.565)
Disminución de cargas fiscales neto de cargos por impuestos	(74.525.001)	(135.393.852)
Disminución de remuneraciones y cargas sociales	(12.529.629)	(9.734.096)
Aumento de otras deudas	7.861.533	34.811.925
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas	443.664.246	18.453.224
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Dividendos en efectivo	(1.341.269.124)	-
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación	(1.341.269.124)	-
(DISMINUCIÓN NETA) / AUMENTO NETO DE EFECTIVO	(897.604.878)	18.453.224
(1) Efectivo: Caja y bancos e Inversiones corrientes		

Las notas 1 a 12 y los Anexos I a IV que se acompañan son parte integrante de los presentes estados contables.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09/08/2021

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09/08/2021

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

P/COMISIÓN FISCALIZADORA

Mauricio G. Eidelstein
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXX F° 228

Arnoldo Gelman
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 32 F° 59

Juan José Alvarez
Presidente

**BBVA ASSET MANAGEMENT ARGENTINA S.A.
SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS
al 30 de junio de 2021 presentadas en forma comparativa**

(Cifras expresadas en moneda constante – pesos- Nota 1.3)

1. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

1.1 Contexto actual

a) Contexto económico

La Sociedad opera en un contexto económico complejo, cuyas principales variables han presentado una importante volatilidad como consecuencia de acontecimientos políticos y económicos, con indicadores de significativa devaluación del peso argentino, incremento sostenido de los índices inflacionarios, riesgo país en niveles superiores a los habituales y caída de la actividad económica como resultado de la recesión iniciada en años anteriores y profundizada durante la etapa de aislamiento social preventivo y obligatorio, como se describe más abajo.

En este contexto, el 21 de diciembre de 2019, el Senado de la Nación Argentina convirtió en ley la Ley de Solidaridad Social y Reactivación Productiva en el marco de la Emergencia Pública (la “Ley de Emergencia Económica”) en virtud de la cual se declara la emergencia pública en materia económica, financiera, administrativa, previsional, energética, sanitaria y social hasta el 31 de diciembre de 2020, prorrogada por el Decreto N° 1042/2020 hasta el 31 de diciembre de 2021.

En particular, en relación con los activos financieros, se establecieron las siguientes medidas de postergación de vencimientos y/o reestructuración de títulos públicos:

- Mediante el Decreto N° 598/2019 de fecha 28 de agosto de 2019, el Gobierno Nacional dispuso la postergación de los vencimientos de títulos de corto plazo (Letes, Lecap, Lecer y Lelink). Por otra parte, el Decreto N°49/2019 del 19 de diciembre de 2019 dispuso la postergación del pago de las Letras del Tesoro en Dólares al 31 de agosto de 2020.
- El Decreto N° 141/2020 del 11 de febrero de 2020 dispuso la postergación del pago de la amortización correspondiente a los “Bonos de la Nación Argentina en Moneda Dual Vencimiento 2020” al día 30 de septiembre de 2020 a la vez que se interrumpió el devengamiento de los intereses.
- El Decreto N° 346/2020 del 5 de abril de 2020 estableció el diferimiento de los pagos de los servicios de intereses y amortizaciones de capital de la deuda pública nacional instrumentada mediante títulos denominados en dólares estadounidenses emitidos bajo ley de la República Argentina hasta el 31 de diciembre de 2020, o hasta la fecha anterior que el Ministerio de Economía determine, considerando el grado de avance y ejecución del proceso de restauración de la sostenibilidad de la deuda pública.
- El Decreto N° 391/2020 de fecha 21 de abril de 2020 estableció la reestructuración de los Títulos Públicos de la República Argentina emitidos bajo ley extranjera mediante una Invitación a canjear dichos títulos fijando con fecha límite para la presentación el 8 de mayo. Luego de la extensión de dicho vencimiento mediante Resoluciones N°221/2020 y N° 350/2020 del Ministerio de Economía y la aprobación de una enmienda a la propuesta del 21 de abril de 2020 mediante el Decreto N° 582/2020 de fecha 7 de julio de 2020, finalmente el 31 de agosto de 2020 se anunciaron los resultados de la reestructuración de bonos con legislación extranjera, logrando un canje del 99,01% de todos los bonos alcanzados.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09/08/2021

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09/08/2021

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

P/COMISIÓN FISCALIZADORA

Mauricio G. Eidelstein
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXX F° 228

Arnoldo Gelman
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 32 F° 59

Juan José Alvarez
Presidente

**BBVA ASSET MANAGEMENT ARGENTINA S.A.
SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS
al 30 de junio de 2021 presentadas en forma comparativa**

(Cifras expresadas en moneda constante – pesos- Nota 1.3)

1. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES (cont.)

1.1 Contexto actual (cont.)

a) Contexto económico (cont.)

- Con fecha 4 de septiembre de 2020 el Ministerio de Economía anunció los resultados del canje de la deuda bajo ley local. La propuesta local de canje de deuda involucró 29 títulos (incluyendo Letes, Bonar, Par, Discount, Lelink, Bonos Dual, Bontes), a cuyos tenedores se les ofreció nuevos bonos en dólares y en pesos ajustables por CER. Los tenedores de instrumentos denominados y a pagar en dólares (Letes, Bonars, Par y Discounts) pudieron canjearlos por nuevos Bonos en dólares Step-up Ley Argentina con vencimientos en los años 2030, 2035, 2038 y 2041, según los términos de la oferta.
- El 4 de noviembre de 2020 mediante Resolución N° 540/2020 el Ministerio de Economía estableció el procedimiento para que los títulos elegibles no ingresados en la reestructuración de títulos públicos denominados en moneda extranjera emitidos bajo ley argentina del mes de septiembre de 2020 puedan adherir al canje. Con fecha 30 de julio de 2021 se anunciaron los resultados de esta reestructuración logrando un canje del 99,65% de la totalidad de los títulos elegibles.
- Con fecha 16 de junio de 2021 se dispuso un nuevo llamado a licitación de Letras del Tesoro Nacional (Ledes, Lepase y Lecer) y de conversión de Boncer 2021 por una canasta de títulos CER con vencimiento en 2022 y 2023.

La Sociedad no registra al 30 de junio de 2021 especies afectadas por estas medidas.

El cierre de la negociación de la deuda a nivel nacional le abrió la puerta a algunas provincias como Mendoza, Neuquén, Chubut y Río Negro, que también lograron finalizar el proceso de reestructuración hacia el cierre del año 2020.

El próximo paso a nivel nacional, será la renegociación del acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI), el principal acreedor de la Argentina.

En materia cambiaria, con fecha 1° de septiembre de 2019 se publicó el Decreto N° 609/2019 que establece reglas extraordinarias y transitorias en materia cambiaria. Adicionalmente, el BCRA dispuso a través de su Comunicación “A” 6770 y modificatorias, entre otras medidas, que hasta el 31 de diciembre de 2019 se requiere conformidad previa para el acceso al mercado de cambios en relación con el giro de utilidades y dividendos, pago de servicios a empresas vinculadas del exterior, y la pre cancelación de deudas financieras (capital e intereses) con más de tres días hábiles antes al vencimiento. La Comunicación “A” 6856 publicada por el BCRA el 30 de diciembre de 2019 estableció que estas disposiciones se mantienen vigentes a partir del 31 de diciembre de 2019. Distintas disposiciones del BCRA establecieron nuevas restricciones en materia de acceso al mercado cambiario a la fecha de los presentes estados contables.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09/08/2021

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09/08/2021

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

P/COMISIÓN FISCALIZADORA

Mauricio G. Eidelstein
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXX F° 228

Arnoldo Gelman
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 32 F° 59

Juan José Alvarez
Presidente

**BBVA ASSET MANAGEMENT ARGENTINA S.A.
SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS
al 30 de junio de 2021 presentadas en forma comparativa**

(Cifras expresadas en moneda constante – pesos- Nota 1.3)

1. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES (cont.)

1.1 Contexto actual (cont.)

b) Covid-19

Con fecha 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró pandemia al brote de Coronavirus (COVID-19), debido a su rápida propagación por el mundo, habiendo afectado a más de 150 países. La mayoría de los gobiernos tomaron medidas restrictivas para contener la propagación, que incluyeron: aislamiento, confinamiento, cuarentena y restricción al libre movimiento de personas, cierre de locales públicos y privados, salvo los denominados esenciales o de primera necesidad (sanitarios, alimenticios, combustibles y comunicaciones) y cierre de fronteras y reducción drástica del transporte aéreo, marítimo, ferroviario y terrestre.

En la República Argentina, donde opera la Sociedad, el 12 de marzo de 2020 a través del Decreto del Poder Ejecutivo Nacional (PEN) N° 260/2020, y sus modificatorias, se decretó la emergencia sanitaria para la gestión de la situación de crisis ocasionada por el COVID-19, y finalmente, con fecha 19 de marzo de 2020, el PEN emitió el Decreto N° 297/2020 por el que se declaró el aislamiento social, preventivo y obligatorio, el cual rigió desde 20 de marzo de 2020 hasta el 8 de noviembre de 2020, de acuerdo a las sucesivas extensiones de plazo establecidas por posteriores Decretos publicados en el Boletín Oficial. La situación de emergencia sanitaria antes indicada se prorrogó hasta el 31 de diciembre de 2021 en los términos del Decreto N° 167/2021 de fecha 11 de marzo de 2021. Mediante Decreto N° 875/2020 del 7 de noviembre de 2020 el PEN estableció la medida de distanciamiento social, preventivo y obligatorio hasta el 29 de noviembre de 2020 y prorrogó hasta dicha fecha la vigencia del Decreto N° 297/2020 para las personas que residan o se encuentren en aglomerados urbanos y en los partidos o provincias que no cumplan positivamente los parámetros epidemiológicos y sanitarios establecidos. Con posterioridad, mediante sucesivos Decretos estas medidas fueron prorrogadas hasta el 9 de abril de 2021. Asimismo, mediante el Decreto N° 235/2021 el PEN estableció una serie de medidas generales de prevención y disposición locales y focalizadas de contención a fin de mitigar la propagación del virus, el cual rigió desde el 10 de abril de 2021 y se extendió por posteriores Decretos. En particular, el Decreto N° 287/21 estableció medidas de prevención intensivas y focalizadas geográficamente en función a indicadores de riesgo epidemiológico y sanitario de cada zona del país a fin de contener la segunda ola de Covid-19. Esta medida fue prorrogada mediante Decreto N° 455/2021 y rige hasta el 6 de agosto de 2021.

Las medidas adoptadas por el PEN llevaron originalmente a la ralentización o suspensión de la mayoría de las actividades no esenciales desarrolladas por los individuos y, consecuentemente, afectaron de forma significativa la economía nacional, regional y global, debido a la interrupción o ralentización de las cadenas de suministro y al aumento significativo de la incertidumbre económica, evidenciado por un aumento en la volatilidad del precio de los activos, tipos de cambio y disminución de los tipos de interés a largo plazo. Posteriormente, de acuerdo a la evolución epidemiológica en las distintas regiones del país, las medidas restrictivas fueron flexibilizándose progresivamente, permitiéndose la reiniciación paulatina y gradual de actividades económicas y personales.

Al 30 de junio de 2021 la integración del patrimonio neto mínimo y contrapartida líquida excede los mínimos requeridos por la Comisión Nacional de Valores (C.N.V.) y no se espera que se produzcan defectos en estas relaciones en los próximos doce meses.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09/08/2021

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09/08/2021

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

P/COMISIÓN FISCALIZADORA

Mauricio G. Eidelstein
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXX F° 228

Arnoldo Gelman
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 32 F° 59

Juan José Alvarez
Presidente

**BBVA ASSET MANAGEMENT ARGENTINA S.A.
SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS
al 30 de junio de 2021 presentadas en forma comparativa**

(Cifras expresadas en moneda constante – pesos- Nota 1.3)

1 BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES (cont.)

1.1 Contexto actual (cont.)

b) Covid-19 (cont.)

A la fecha de emisión de los presentes estados contables, la Sociedad no ha sufrido impactos significativos derivados de estos sucesos sobre su situación patrimonial y financiera, sobre sus resultados y/o sobre sus flujos de efectivo. La Dirección estima que tampoco sufrirá impactos significativos en el futuro de continuar con al menos el nivel actual de actividad.

1.2 Normas contables profesionales aplicadas

Los estados contables intermedios han sido preparados de acuerdo con las normas contables profesionales vigentes contenidas en las Resoluciones Técnicas (RT) emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA), y teniendo en cuenta las disposiciones de la Ley General de Sociedades y las normas de la Inspección General de Justicia (I.G.J.).

Las normas contables más relevantes aplicadas por la Sociedad Gerente han sido las siguientes:

1.3 Unidad de medida

Los estados contables intermedios son preparados en moneda constante (pesos de poder adquisitivo de la fecha de cierre del período actual), conforme lo requieren la RG N° 10/2018 de la I.G.J., con vigencia a partir del 28 de diciembre de 2018, y la Resolución N° 107/2018 del Consejo Directivo (CD) del CPCECABA y su modificatoria que estableció la necesidad de reexpresar a moneda constante los estados contables correspondientes a ejercicios cerrados a partir del 1° de julio de 2018 inclusive, en concordancia con la Resolución N° 539/2018 de la Junta de Gobierno (JG) de la FACPCE del 29 de septiembre de 2018. La Resolución JG FACPCE N° 539 a su vez:

- a. identificó la existencia de un contexto de inflación a partir del 1° de julio de 2018 al comprobarse que la tasa acumulada de inflación medida por el índice de precios internos mayoristas IPIM en los tres años más recientes había superado el 100%; condición necesaria para reexpresar las cifras de los estados contables de acuerdo con los parámetros establecidos por la RT N° 39 de la FACPCE “Normas contables profesionales: modificación de las RT N° 6 y N° 17. Expresión en moneda homogénea”;
- b. aprobó las normas generales y particulares a tener en cuenta en materia de reexpresión de estados contables en moneda constante de acuerdo con los mecanismos de ajuste previstos en la RT N° 6 “Estados contables en moneda homogénea”, incluyendo ciertas simplificaciones opcionales, y
- c. admite determinar y presentar los resultados financieros y por tenencia incluido el resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM) en una sola línea.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09/08/2021

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09/08/2021

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

P/COMISIÓN FISCALIZADORA

Mauricio G. Eidelstein
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXX F° 228

Arnoldo Gelman
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 32 F° 59

Juan José Alvarez
Presidente

**BBVA ASSET MANAGEMENT ARGENTINA S.A.
SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS
al 30 de junio de 2021 presentadas en forma comparativa**

(Cifras expresadas en moneda constante – pesos- Nota 1.3)

1. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES (cont.)

1.3 Unidad de medida (cont.)

Al aplicarse la RT N° 6, la reexpresión monetaria de la información contable (activos y pasivos no monetarios, componentes del patrimonio neto, e ingresos y gastos) debe efectuarse retroactivamente como si la economía hubiese sido siempre hiperinflacionaria, utilizando coeficientes derivados de una serie de índices resultante de combinar el índice de precios al consumidor (IPC) nivel general publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), con mes base diciembre 2016 = 100, con el IPIM nivel general publicado por el INDEC para períodos anteriores.

Asimismo, deben reexpresarse las cifras correspondientes al ejercicio y período precedentes que se presentan con fines comparativos, sin que este hecho modifique las decisiones tomadas en base a la información financiera correspondiente a dicho ejercicio y período.

Los principales procedimientos utilizados para la reexpresión fueron los siguientes:

- Los activos y pasivos monetarios que se contabilizaron a moneda de cierre del estado de situación patrimonial intermedio no fueron reexpresados, dado que ya se encuentran expresados a la fecha de los estados contables;
- Activos y pasivos no monetarios que se contabilizan a costo a la fecha del estado de situación patrimonial intermedio y los componentes del patrimonio neto intermedio, se reexpresan aplicando los coeficientes de ajuste correspondientes;
- Todos los elementos en el estado de resultados intermedio se actualizan aplicando los coeficientes de ajuste correspondientes;
- La pérdida o ganancia por la posición monetaria neta, se incluye en el resultado neto del período económico que se informa, y
- Las cifras comparativas se han reexpresado siguiendo el mismo procedimiento explicado en forma precedente.

1.4 Criterios de reconocimiento, medición y presentación de activos, pasivos, resultados y flujo de efectivo

Los estados contables intermedios se presentan de acuerdo con los criterios de presentación establecidos por las Resoluciones Técnicas de la FACPCE.

Los presentes estados contables intermedios se presentan en forma comparativa, el estado de situación patrimonial intermedio, las notas y los anexos I, III y IV al 30 de junio de 2021 se presentan en forma comparativa con los correspondientes al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 y los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo intermedios y el Anexo II al 30 de junio de 2021 se presentan en forma comparativa con los correspondientes al mismo período del ejercicio precedente. Los estados contables al 31 de diciembre de 2020 y 30 de junio de 2020 fueron reexpresados en moneda de cierre de acuerdo a lo señalado en la Nota 1.3).

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09/08/2021

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09/08/2021

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

P/COMISIÓN FISCALIZADORA

Mauricio G. Eidelstein
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXX F° 228

Arnoldo Gelman
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 32 F° 59

Juan José Alvarez
Presidente

**BBVA ASSET MANAGEMENT ARGENTINA S.A.
SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS
al 30 de junio de 2021 presentadas en forma comparativa**

(Cifras expresadas en moneda constante – pesos- Nota 1.3)

1. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES (cont.)

1.4 Criterios de reconocimiento, medición y presentación de activos, pasivos, resultados y flujo de efectivo (cont.)

Los principales criterios de valuación seguidos en la confección de los estados contables intermedios se detallan a continuación:

- a) Caja y bancos, créditos por servicios, otros créditos y deudas:
 - En moneda nacional: a su valor nominal.
 - En moneda extranjera: a su valor nominal, convertido a pesos al tipo de cambio vigente al cierre de las operaciones del último día hábil de cada período/ejercicio. Las diferencias de cambio fueron imputadas al resultado de cada período. El detalle respectivo se expone en el Anexo III.
 - Los créditos se exponen a su valor nominal reconociendo una previsión por riesgo de incobrabilidad en base a la recuperabilidad de los mismos, en caso de corresponder.
 - Las deudas se miden a su valor de cancelación. Las remuneraciones y cargas sociales se reconocen en la medida que el personal presta servicios.
- b) Inversiones en cuotapartes de Fondos Comunes de Inversión (FCI): se valuaron al valor de la cuotaparte del último día hábil de cada período/ejercicio. Las diferencias de valuación fueron imputadas a la línea de “Resultados financieros y por tenencia (incluyendo el resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda – RECPAM) en el Estados de Resultado de cada período.
- c) Previsiones:
 - Deducidas del activo: se constituye previsión por riesgo de incobrabilidad sobre otros créditos a efectos de exponer los saldos a cobrar por su valor estimado de recupero (ver Nota 2).
 - Incluidas en el pasivo: se han constituido para cubrir situaciones contingentes al cierre del período/ejercicio que pueden resultar en una pérdida para la Sociedad cuya materialización depende de que uno o más eventos futuros ocurran o dejen de ocurrir. El monto se estima en función de la opinión de los asesores legales de la Sociedad sobre la probabilidad y el monto a ser desembolsado, considerando intereses y costas.

El detalle de las provisiones se expone en el Anexo IV.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09/08/2021

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09/08/2021

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

P/COMISIÓN FISCALIZADORA

Mauricio G. Eidelstein
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXX F° 228

Arnoldo Gelman
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 32 F° 59

Juan José Alvarez
Presidente

**BBVA ASSET MANAGEMENT ARGENTINA S.A.
SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS
al 30 de junio de 2021 presentadas en forma comparativa**

(Cifras expresadas en moneda constante – pesos- Nota 1.3)

1. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES (cont.)

1.4 Criterios de reconocimiento, medición y presentación de activos, pasivos, resultados y flujo de efectivo (cont.)

- d) Cuentas del patrimonio neto: Los saldos del patrimonio neto al inicio del ejercicio fueron actualizados al cierre del período según lo mencionado en Nota 1.3. El capital social se reexpresó en moneda de cierre, según lo establecido en Nota 1.3. La diferencia con el valor nominal se presenta como “Ajuste de capital social”. Las ganancias reservadas y resultados no asignados se reexpresan en moneda de cierre, según lo establecido en Nota 1.3
- e) Cuentas del estado de resultados: Las cuentas del estado de resultados se computaron sobre la base de su devengamiento. Asimismo, los resultados financieros y por tenencia (incluyendo el RECPAM) se reconocen en una sola línea, haciendo uso de la opción prevista en la sección 4 b) de la Resolución de la JG de la FACPCE N° 539/2018, y se determinan por diferencia entre el resultado final del período (calculado en moneda constante) y el subtotal de los rubros del estado de resultados reexpresados en moneda constante, y comprenden:
 - El resultado por la exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda
 - Resultado por tenencia de cuotas partes de FCI
 - Diferencias de cambio
- f) Uso de estimaciones: la preparación de estados contables en conformidad con las normas contables profesionales vigentes, requiere que el Directorio de la Sociedad efectúe estimaciones que afectan la determinación de los importes de los activos y pasivos y la revelación de contingencias a la fecha de presentación de los estados contables intermedios, como así también los ingresos y egresos registrados del período. La Dirección y la Gerencia de la Sociedad realizan estimaciones para poder calcular a un momento dado, por ejemplo, el valor recuperable de los activos, el cargo por impuesto a las ganancias y provisiones. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones efectuadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables intermedios.
- g) Estado de flujo de efectivo: Se considera efectivo a los saldos mantenidos en Caja y bancos más las inversiones corrientes, fácilmente convertibles en importes conocidos de efectivo, sujetas a cambios insignificantes de valor y con plazo corto de vencimiento. La Sociedad presenta el estado de flujo de efectivo aplicando el método indirecto, la variación de los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) generados por el efectivo y sus equivalentes no fueron segregados, manteniéndose dentro del resultado del período de acuerdo a la opción prevista en la sección 3.7 de la segunda parte de la Resolución JG N° 539/2018 de la FACPCE. La pérdida por el RECPAM de los conceptos considerados como efectivo acumulada al cierre del período asciende a \$ 436.191.000.
- h) Arrendamientos: los contratos de arrendamientos se clasifican como operativos si otorgan derecho al uso del bien arrendado por un tiempo determinado a cambio de una contraprestación, pero sin transferir sustancialmente los riesgos y beneficios de la propiedad. En los arrendamientos operativos en los cuales la Sociedad es arrendatario, el gasto por arrendamiento se devenga en función al plazo del contrato.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09/08/2021

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09/08/2021

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

P/COMISIÓN FISCALIZADORA

Mauricio G. Eidelstein
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXX F° 228

Arnoldo Gelman
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 32 F° 59

Juan José Alvarez
Presidente

**BBVA ASSET MANAGEMENT ARGENTINA S.A.
SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS
al 30 de junio de 2021 presentadas en forma comparativa**

(Cifras expresadas en moneda constante – pesos- Nota 1.3)

2. RECLAMOS ANTE LOS ÓRGANOS DE LOS FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN (F.C.I.) ADMINISTRADOS POR LA SOCIEDAD

Desde el ejercicio 2003 en adelante, las Sociedades Gerente (BBVA Asset Management Argentina S.A.S.G.F.C.I.) y Depositaria (Banco BBVA Argentina S.A.) recibieron acciones promovidas por cuotapartistas. En todos los casos han sido recurridas por los órganos de los F.C.I. en tiempo y forma, estando pendientes de resolución. En los casos en que dichas acciones han sido acompañadas por medidas cautelares no se ha afectado el patrimonio de los F.C.I.

Con fecha 15 de abril de 2005, la Sociedad Depositaria comunicó a la Sociedad Gerente que, dado el incremento de las causas judiciales y el impacto patrimonial negativo generado a dicha Sociedad por la totalidad de las medidas judiciales que debió cumplir respecto de los F.C.I., resultaba necesario llegar a un entendimiento con la Sociedad a efectos de realizar una asignación de los pagos efectuados por la Sociedad Depositaria.

En respuesta a la solicitud de Banco BBVA Argentina S.A., la Sociedad Gerente comunicó que afrontaría el pago del 50% del monto de los pagos efectivizados por dicha Sociedad, entendiendo que del mismo modo se efectuarían los ajustes resultantes de la resolución definitiva en cada uno de los casos. A partir del ejercicio 2005 y hasta la fecha, considerando que bajo la ley de Fondos Comunes de Inversión existía hasta el pasado 31 de mayo de 2018 responsabilidad solidaria entre la Sociedad Gerente y la Sociedad Depositaria, la Sociedad procedió a abonar al Banco BBVA Argentina S.A. 686.813, y 219.310 (dólares estadounidenses), valuados al tipo de cambio comprador del Banco de la Nación Argentina, equivalentes al 50% de los amparos abonados por dicha Sociedad. Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, la Sociedad registra un crédito por este concepto el cual se encuentra provisionado en su totalidad.

Asimismo, la Sociedad Gerente comunicó a la Sociedad Depositaria la necesidad de efectuar un análisis de las acciones a adoptar sobre aquellas cuotapartes que con motivo de acciones judiciales no están disponibles para los demandantes.

En opinión de los asesores legales de la Sociedad Gerente, de acuerdo con la normativa aplicable a los F.C.I., no debería haber a la Sociedad Gerente responsabilidad emergente de las acciones comentadas, en tanto la Sociedad Gerente no tiene obligación de responder por los fondos invertidos.

Sin perjuicio de ello, el 9 de abril de 2010, la Cámara Comercial en el caso “Malfussi de Martínez Tripier, María c/ Itaú Asset Management S.A. s/ Ordinario” resolvió que corresponde revocar la sentencia que condenó a una sociedad gerente de un fondo común de inversión por considerar que actuó negligentemente en la operatoria del mismo, en tanto quedó acreditado que la composición de la cartera de fondo no fue violentada por la demandada, y que la crisis económica que sufrió el país meses después que la actora decidió invertir su dinero influyeron en los malos resultados de los negocios realizados. El cuotapartista de un fondo común de inversión se beneficia con la percepción de las utilidades que arroja la actividad del fondo (Art. 26 Ley N° 24.083), y que puede desvincularse de esa operatoria ejerciendo el derecho al rescate de las cuotas (Art. 16 Ley N° 24.083), sin que ese rescate implique la restitución de las sumas como si se tratase de la extracción del dinero de un depósito bancario. En este sentido, estableció que el cuotapartista de un fondo común de inversión debe asumir el riesgo de la inversión.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09/08/2021

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09/08/2021

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

P/COMISIÓN FISCALIZADORA

Mauricio G. Eidelstein
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXX F° 228

Arnoldo Gelman
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 32 F° 59

Juan José Alvarez
Presidente

**BBVA ASSET MANAGEMENT ARGENTINA S.A.
SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS
al 30 de junio de 2021 presentadas en forma comparativa**

(Cifras expresadas en moneda constante – pesos- Nota 1.3)

2. RECLAMOS ANTE LOS ÓRGANOS DE LOS FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN (F.C.I.) ADMINISTRADOS POR LA SOCIEDAD (cont.)

Con fecha 1 de octubre de 2019, se llevó a cabo un acuerdo judicial por las acciones promovidas por un cuotapartista según la Resolución del 20 de septiembre de 2011 dictada en los autos “García Rodríguez Vicente c/Estado Nacional s/Medida Cautelar” Expte. N°39.250. En el mismo se acordó que el cuotapartista abone a Banco BBVA Argentina S.A. la suma de U\$S 635.649 al momento de la firma de dicho acuerdo judicial, y luego la suma de U\$S 635.649 en 3 cuotas trimestrales de U\$S 211.883 a partir de febrero 2020.

A su vez BBVA Asset Management Argentina S.A. en su carácter de Sociedad Gerente, le corresponde la cobranza del 50% sobre el total del acuerdo judicial. A la fecha de emisión de los presentes estados contables el monto de dicho acuerdo fue cobrado en su totalidad.

Los impactos generados por todas estas cuestiones sobre la situación patrimonial y financiera de la Sociedad al 30 de junio de 2021 se reconocieron de acuerdo con las mejores estimaciones realizadas por el Directorio de la misma en virtud de la normativa vigente y considera que no debe incluirse ningún ajuste adicional a la fecha de emisión de los presentes estados contables.

3. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, la Sociedad reconoce el Impuesto a las Ganancias aplicando el método del impuesto diferido. En base a dicho método, además de la provisión por el impuesto determinado a pagar por el período/ ejercicio, se reconoce como:

- Activo por impuesto diferido el efecto fiscal futuro de las diferencias temporarias deducibles surgidas entre la valuación contable e impositiva de activos y pasivos, en la medida que sean recuperables, y
- Pasivo por impuesto diferido al efecto fiscal futuro de las diferencias temporarias gravables surgidas entre la valuación contable e impositiva de activos y pasivos.

El activo y pasivo por impuesto diferido se valúan a su valor nominal considerando valores contables reexpresados al cierre del período / ejercicio.

a) Tasa del impuesto a las ganancias

La Ley N° 27.430, modificada con posterioridad por la Ley de Solidaridad Social y Reactivación Productiva en el marco de la Emergencia Pública (la “Ley de Emergencia Pública”), estableció las siguientes tasas del impuesto a las ganancias:

- 30% para los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1° de enero de 2018 y al 25% para los ejercicios fiscales que se inicien a partir de 2022; y
- los dividendos distribuidos a personas humanas y beneficiarios del exterior a partir de los ejercicios indicados estarán gravados con una tasa del 7% y 13%, respectivamente.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09/08/2021

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09/08/2021

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

P/COMISIÓN FISCALIZADORA

Mauricio G. Eidelstein
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXX F° 228

Arnoldo Gelman
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 32 F° 59

Juan José Alvarez
Presidente

**BBVA ASSET MANAGEMENT ARGENTINA S.A.
SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS
al 30 de junio de 2021 presentadas en forma comparativa**

(Cifras expresadas en moneda constante – pesos- Nota 1.3)

3. IMPUESTO A LAS GANANCIAS (cont.)

Posteriormente, la ley N° 27.630 promulgada el 16 de junio de 2021, dejó sin efecto la reducción generalizada de las alícuotas explicadas anteriormente, e introdujo un sistema de alícuotas por escalas que estará vigente para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2021, como sigue:

Ganancia neta imponible acumulada		Importe a pagar \$	Más el %	Sobre el excedente de \$
Desde \$	Hasta \$			
\$ 0	\$ 5.000.000	\$ 0	25%	\$ 0
\$ 5.000.001	\$ 50.000.000	\$ 1.250.000	30%	\$ 5.000.000
\$ 50.000.001	Sin tope	\$ 14.750.000	35%	\$ 50.000.000

Los montos previstos en esta escala se ajustarán anualmente a partir del 1° de enero de 2022, en función de la variación del índice de precios al consumidor nivel general (IPC) medidas a octubre de cada año.

Asimismo, quedó unificada en el 7% la tasa aplicable a los dividendos sobre utilidades generadas en ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2018.

Como consecuencia de la modificación mencionada, al 30 de junio de 2021 el impuesto corriente fue medido aplicando las tasas progresivas sobre el resultado gravado determinado a dicha fecha, mientras que los saldos por impuesto diferido fueron medidos aplicando la tasa progresiva que se espera esté en vigencia cuando las diferencias temporarias vayan a revertirse.

b) Ajuste por inflación impositivo

La mencionada Ley N° 27.430, con las modificaciones de la Ley de Emergencia Pública, estableció la obligatoriedad de la aplicación del ajuste por inflación siguiendo el procedimiento de la Ley de Impuesto a las ganancias, a partir del ejercicio en el cual se cumplieran las condiciones de la ley, lo que se verificó en el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019.

En función de la metodología de transición prevista en la norma impositiva, el efecto del ajuste por inflación impositivo (positivo o negativo), se imputa al resultado gravado en seis cuotas anuales a partir del año al cual corresponde el cálculo. A partir del ejercicio iniciado el 1 de enero de 2021, el efecto del ajuste por inflación impositivo se imputa al resultado gravado del mismo ejercicio.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09/08/2021

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09/08/2021

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

P/COMISIÓN FISCALIZADORA

Mauricio G. Eidelstein
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXX F° 228

Arnoldo Gelman
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 32 F° 59

Juan José Alvarez
Presidente

**BBVA ASSET MANAGEMENT ARGENTINA S.A.
SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS
al 30 de junio de 2021 presentadas en forma comparativa**

(Cifras expresadas en moneda constante – pesos- Nota 1.3)

3. IMPUESTO A LAS GANANCIAS (cont.)

El efecto del ajuste por inflación impositivo fue reconocido como sigue:

Ejercicio cerrado el	Impacto del ajuste por inflación impositivo	Reconocido en el resultado impositivo al			Monto remanente al 30 de junio de 2021	Activo diferido (a la tasa del impuesto)
		31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2020	30 de junio de 2021		
31 de diciembre de 2019	194.262.198	32.377.033	32.377.033	16.188.517	113.319.615	39.661.865
31 de diciembre de 2020	29.533.782	-	4.922.297	2.461.148	22.150.337	7.752.618
						47.414.483

El efecto del ajuste por inflación impositivo por el ejercicio 2021 fue imputado en su totalidad por un monto de 106.994.476 como deducción impositiva en la determinación del impuesto corriente al 30 de junio de 2021.

c) Cargo por impuesto a las ganancias

El cargo por Impuesto a las ganancias incluye la provisión contable determinada sobre bases fiscales del impuesto corriente, la variación del saldo de la cuenta de impuesto diferido, el defecto / (exceso) de la provisión por impuesto a las ganancias de ejercicios anteriores y el efecto de la reexpresión de los estados contables. Se compone de la siguiente manera:

	30/06/2021	30/06/2020
Impuesto a las ganancias corriente	130.661.271	50.566.309
Impuesto a las ganancias diferido	(63.854.392)	43.583.657
Efecto de la reexpresión de los estados contables	15.409.324	1.810.019
Defecto / (exceso) provisión impuesto a las ganancias de ejercicios anteriores	5.509.465	(6.859.762)
Impuesto a las ganancias y diferido	87.725.668	89.100.223

La tasa efectiva de la Sociedad por el período finalizado el 30 de junio de 2021 fue de 16%.

d) Impuesto a las ganancias diferido

El detalle de los principales componentes del impuesto diferido es el siguiente:

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09/08/2021

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09/08/2021

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

P/COMISIÓN FISCALIZADORA

Mauricio G. Eidelstein
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXX F° 228

Arnoldo Gelman
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 32 F° 59

Juan José Alvarez
Presidente

**BBVA ASSET MANAGEMENT ARGENTINA S.A.
SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS
al 30 de junio de 2021 presentadas en forma comparativa**

(Cifras expresadas en moneda constante – pesos- Nota 1.3)

3. IMPUESTO A LAS GANANCIAS (cont.)

	<u>30/06/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
Activo impositivo diferido		
Por provisiones no deducibles y otros conceptos	8.451.315	7.253.525
Ajuste por Inflación Impositivo	47.414.483	51.352.638
Subtotal activo por impuesto diferido	<u>55.865.798</u>	<u>58.606.163</u>
Pasivo impositivo diferido		
Por resultado por tenencia de FCI	<u>(41.313.117)</u>	<u>(107.907.874)</u>
Subtotal pasivo por impuesto diferido	<u>(41.313.117)</u>	<u>(107.907.874)</u>
Totales Activo/(Pasivo) neto por Impuesto diferido (Nota 4.c al 30 de junio de 2021 y 4.e al 31 de diciembre de 2020)	<u><u>14.552.681</u></u>	<u><u>(49.301.711)</u></u>

La Sociedad ha registrado al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 un activo neto por impuesto diferido de \$ 14.552.681 y un pasivo neto por impuesto diferido de \$ 49.301.711, respectivamente, expuestos en los rubros "Otros créditos" y "Cargas fiscales" no corrientes, respectivamente.

El activo por impuesto diferido es reconocido únicamente en la medida de su recuperabilidad, por lo que el saldo registrado como impuesto diferido activo no supera su valor recuperable. El pasivo por impuesto diferido es reconocido contablemente en su totalidad.

Adicionalmente, la Dirección ha optado por aplicar la simplificación prevista por la Resolución N° 11/2019 de la Mesa Directiva del CPCECABA y no presenta la conciliación entre el impuesto a las ganancias cargado al estado de resultados, y el que resultaría de aplicar la tasa impositiva correspondiente, a la ganancia o pérdida antes de impuesto.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09/08/2021

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09/08/2021

P/COMISIÓN FISCALIZADORA

Mauricio G. Eidelstein
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXX F° 228

Arnoldo Gelman
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 32 F° 59

Juan José Alvarez
Presidente

**BBVA ASSET MANAGEMENT ARGENTINA S.A.
SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS
al 30 de junio de 2021 presentadas en forma comparativa**

(Cifras expresadas en moneda constante – pesos- Nota 1.3)

4 DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS

	<u>30/06/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
a) Caja y bancos		
Efectivo- Fondo fijo en moneda nacional	5.000	6.266
Banco BBVA Arg. Cta. Cte. en pesos (Nota 5.b)	4.031.051	13.346.841
Banco BBVA Arg. Cta. Cte. en moneda extranjera (Nota 5.b y Anexo III)	30.421.538	33.177.374
Cuenta corriente en Banco de Galicia	2.195	24.977
Total	<u>34.459.784</u>	<u>46.555.458</u>
b) Créditos por servicios		
Honorarios de gestión a cobrar	<u>140.307.062</u>	<u>110.819.637</u>
Total	<u>140.307.062</u>	<u>110.819.637</u>
c) Otros créditos		
<i>Corrientes</i>		
Amparos abonados en moneda nacional (Nota 2)	686.812	860.743
Amparos abonados en moneda extranjera (Nota 2 y Anexo III)	20.779.610	23.924.479
Anticipo de sueldos	-	3.282.056
IVA Saldo a favor	828.335	1.038.106
Previsiones por riesgo de incobrabilidad (Nota 2 y Anexo IV)	(21.466.422)	(24.785.223)
Otros créditos - Gastos pag por adelantado	392.475	1.494.462
Previsiones por adelantos transitorios (Anexo IV)	<u>(376.616)</u>	<u>(471.992)</u>
Total	<u>844.194</u>	<u>5.342.631</u>
<i>No Corrientes</i>		
Activo por impuesto diferido (Nota 3.1)	<u>14.552.681</u>	<u>-</u>
	<u>14.552.681</u>	<u>-</u>

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09/08/2021

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09/08/2021

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

P/COMISIÓN FISCALIZADORA

Mauricio G. Eidelstein
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXX F° 228

Arnoldo Gelman
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 32 F° 59

Juan José Alvarez
Presidente

BBVA ASSET MANAGEMENT ARGENTINA S.A.
SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS
al 30 de junio de 2021 presentadas en forma comparativa

(Cifras expresadas en moneda constante – pesos- Nota 1.3)

4. DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS (cont.)

	30/06/2021	31/12/2020
d) Remuneraciones y cargas sociales		
Provisión para gratificaciones	17.961.154	28.479.200
Provisión para vacaciones	7.089.724	9.058.159
Aportes y contribuciones	2.743.625	2.752.251
Impuestos retenidos	1.698.247	1.718.365
Otras	56.880	71.284
Total	<u>29.549.630</u>	<u>42.079.259</u>
e) Cargas fiscales		
<i>Corrientes:</i>		
Provisión Impuesto a las ganancias de 130.661.271 y 166.114.654 al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 (neto de anticipos, retenciones y saldo a favor por 49.043.394 y 141.650.825 respectivamente)	81.617.877	24.463.829
Provisión impuesto sobre los ingresos brutos	22.462.068	2.561.057
Total	<u>104.079.945</u>	<u>27.024.886</u>
<i>No corrientes:</i>		
Pasivo por impuesto diferido (Nota 3.1.)	-	49.301.711
Total	<u>-</u>	<u>49.301.711</u>
f) Otras deudas		
Acreedores varios	9.798.768	7.098.517
Honorarios a pagar por servicios profesionales	7.252.073	128.199
Acreedores por amparos (Anexo III)	17.810.431	19.773.023
Total	<u>34.861.272</u>	<u>26.999.739</u>
h) Otros ingresos:	30/06/2021	30/06/2020
Diversos	299.254	17.982.200
Recupero neto previsión de juicios (Anexo IV)	217.189	-
Total	<u>516.443</u>	<u>17.982.200</u>
i) Otros egresos:		
Cargo previsión por riesgo de incobrabilidad (Anexo IV)	(2.951.365)	(3.732.492)
Otros	(14)	(13.549.564)
Total	<u>(2.951.379)</u>	<u>(17.282.056)</u>

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09/08/2021

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09/08/2021

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

P/COMISIÓN FISCALIZADORA

Mauricio G. Eidelstein
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXX F° 228

Arnoldo Gelman
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 32 F° 59

Juan José Alvarez
Presidente

**BBVA ASSET MANAGEMENT ARGENTINA S.A.
SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS
al 30 de junio de 2021 presentadas en forma comparativa**

(Cifras expresadas en moneda constante – pesos- Nota 1.3)

5 SOCIEDADES ART. 33 - LEY GENERAL DE SOCIEDADES Y SOCIEDADES RELACIONADAS

a) Porcentaje de participación en el capital social y en los votos al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

<u>Sociedad</u>	<u>Actividad principal</u>	<u>Carácter</u>	<u>Tenencia</u>	
			<u>Al 30/06/2021</u>	<u>Al 31/12/2020</u>
Banco BBVA Argentina S.A.	Sociedad Financiera	Controlante	95%	95%
BBVA Francés Valores S.A	Agente de Liquidación y Compensación Integral	Vinculada	5% (1)	5%

(1) La Sociedad tiene iniciado ante la I.G.J. la inscripción de la Fusión de BBVA Francés Valores S.A. con Banco BBVA Argentina S.A., la cual está pendiente de resolución por parte de la I.G.J. a la fecha de cierre de los presentes estados contables.

b) Los saldos al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 de las cuentas patrimoniales y los resultados durante los períodos finalizados el 30 de junio de 2021 y 2020 con sociedades relacionadas son los siguientes:

Banco BBVA Argentina S.A.		<u>30/06/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
ACTIVO			
	Banco Cta.Cte. En pesos (Nota 4.a)	4.031.051	13.346.841
	Banco Cta.Cte. En moneda extranjera (Nota 4.a)	30.421.538	33.177.374
PASIVO			
	Acreedores Varios Banco BBVA Argentina S.A.	463.760	-
		<u>30/06/2021</u>	<u>30/06/2020</u>
EGRESOS			
	Gastos bancarios (Anexo II)	29.527	45.098
	Alquileres y expensas (Anexo II)	5.281.526	5.461.376
	Honorarios por servicios	3.043.969	3.234.057

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09/08/2021

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09/08/2021

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

P/COMISIÓN FISCALIZADORA

Mauricio G. Eidelstein
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXX F° 228

Arnoldo Gelman
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 32 F° 59

Juan José Alvarez
Presidente

**BBVA ASSET MANAGEMENT ARGENTINA S.A.
SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS
al 30 de junio de 2021 presentadas en forma comparativa**

(Cifras expresadas en moneda constante – pesos- Nota 1.3)

6 EXPOSICIÓN DE PLAZOS Y TASAS DE ACTIVOS Y PASIVOS

El detalle de los plazos y tasas correspondientes a los activos y pasivos al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

Plazo	Al 30 de junio de 2021			Al 31 de diciembre de 2020		
	Inversiones Corrientes	Créditos y otros créditos (excepto previsiones)	Deudas (excepto previsiones)	Inversiones Corrientes	Créditos y otros créditos (excepto previsiones)	Deudas (excepto previsiones)
Sin plazo establecido (1)	903.607.370	21.858.897	-	1.789.116.574	26.279.684	-
A vencer (1)						
- Hasta tres meses	-	141.135.397	86.872.970	-	90.675.971	96.103.884
- De 4 a 6 meses	-	-	-	-	-	-
- De 7 a 9 meses	-	-	-	-	-	-
- De 10 a 12 meses	-	-	81.617.877	-	24.463.828	-
- Más de un año	-	14.552.681	-	-	-	49.301.711
Total con plazo	-	155.688.078	168.490.847	-	115.139.799	145.405.595
Total	903.607.370	177.546.975	168.490.847	1.789.116.574	141.419.483	145.405.595

(1) No devengan interés

7 CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito, integrado e inscripto de la Sociedad por el período finalizado el 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 asciende a 242.524.

8 FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN ADMINISTRADOS

a) Fondos administrados:

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 la composición de los fondos administrados es la siguiente:

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09/08/2021

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09/08/2021

P/COMISIÓN FISCALIZADORA

Mauricio G. Eidelstein
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXX F° 228

Arnoldo Gelman
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 32 F° 59

Juan José Alvarez
Presidente

**BBVA ASSET MANAGEMENT ARGENTINA S.A.
SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS
al 30 de junio de 2021 presentadas en forma comparativa**

(Cifras expresadas en moneda constante – pesos- Nota 1.3)

8. FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN ADMINISTRADOS (cont.)

	Fondos administrados	30/06/2021 (1)		31/12/2020	
		Inversión	Patrimonio neto	Inversión	Patrimonio neto
1	FBA Acciones Argentinas	478.858.325	487.887.353	584.513.442	589.566.394
2	FBA Acciones Latinoamericanas	469.437.236	476.162.307	550.172.110	557.317.294
3	FBA Ahorro Pesos	674.048.052	1.526.176.085	-	1.012.065.224
4	FBA Bonos Argentina	305.272.186	374.133.983	35.365.618	325.003.461
5	FBA Renta Fija Plus	9.302.085.250	10.316.781.530	358.873.069	545.532.694
6	FBA Bonos Globales	-	122.157.105	46.965.356	252.217.298
7	FBA Calificado	587.841.124	590.554.156	696.654.200	702.819.963
8	FBA Horizonte	-	373.089.279	-	799.122.645
9	FBA Horizonte Plus	-	26.244.059	7.599.020	39.133.860
10	FBA Renta Fija Dólar Plus	-	-	-	174.075.681
11	FBA Renta Mixta	11.655.407	155.238.719	30.865.624	74.289.469
12	FBA Renta Pesos	64.704.828.679	138.460.805.799	34.189.252.737	120.150.994.688
13	FBA Gestión I	-	31.788.918	-	34.391.005
14	FBA Retorno Total I	-	20.550.766	5.552.373	34.718.680
15	FBA Renta Pública I	-	1.881.134	-	2.035.114
16	FBA Renta Fija Local	-	1.880.852	-	2.034.810
	Total	76.534.026.258	152.965.332.045	36.505.813.549	125.295.318.280

(1) No sujetos a revisión

Las carteras de inversión de los fondos comprenden depósitos a la vista en Sociedades financieras autorizadas por el BCRA en moneda local y extranjera, depósitos a la vista en jurisdicciones diferentes a la República Argentina, instrumentos de inversión colectiva (i-shares y FCI), plazos fijos clásicos, plazos fijos pre cancelables, plazos fijos ajustables por el índice UVA, títulos de deuda pública provincial y nacional en moneda local y extranjera, con jurisdicción local y extranjera, títulos de deuda pública de naciones extranjeras, acciones de compañías locales y extranjeras, ADR de compañías locales y extranjeras, obligaciones negociables en moneda local y extranjera, y cheques de pago diferido.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09/08/2021

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09/08/2021

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

P/COMISIÓN FISCALIZADORA

Mauricio G. Eidelstein
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXX F° 228

Arnoldo Gelman
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 32 F° 59

Juan José Alvarez
Presidente

**BBVA ASSET MANAGEMENT ARGENTINA S.A.
SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS
al 30 de junio de 2021 presentadas en forma comparativa**

(Cifras expresadas en moneda constante – pesos- Nota 1.3)

8. FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN ADMINISTRADOS (cont.)

b) FBA Acciones Globales- Liquidación

Con fecha 2 de septiembre de 2013, BBVA Asset Management Argentina S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión resolvió iniciar el proceso de liquidación de FBA Acciones Globales. A la fecha de emisión de los presentes estados contables, la Sociedad ha realizado pagos parciales a los cuotapartistas, depositando el remanente de los fondos en una cuenta especial en Banco BBVA Argentina S.A.

c) FBA Gestión I (Ex-FBA Renta Pesos Plus)

El 20 de febrero de 2018 se inició las gestiones ante la C.N.V. a efectos de reformar el texto de las cláusulas particulares del reglamento de gestión de "FBA RENTA PESOS PLUS". El objeto de la reforma consistió principalmente en: (i) el cambio de denominación del Fondo Común de Inversión de "FBA RENTA PESOS PLUS" por "FBA GESTIÓN I", (ii) la reforma del Fondo Común de Inversión en los términos del inc. a) del art. 4º, de la Sección II, del Capítulo II, del Título V, de las NORMAS de la C.N.V. y (iii) el cambio de la política de inversión del Fondo Común de Inversión. El 20 de febrero de 2019 la C.N.V. emitió la Resolución Número: RESFC-2019-20084-APN-DIR#C.N.V., donde aprobó: (i) el cambio de denominación (Artículo 1º) y (ii) las modificaciones efectuadas en el texto de las cláusulas particulares del reglamento de gestión (Artículo 2º). Las mencionadas aprobaciones fueron condicionadas a la subsanación de las observaciones señaladas por la C.N.V., y delegó en el Directorio de la C.N.V. la Subgerencia de Fondos Comunes de Inversión Cerrados la facultad de proceder al levantamiento del condicionamiento efectuado.

El 20 de febrero de 2019 la Subgerencia de Fondos Comunes de Inversión Cerrados de la C.N.V. notificó a los Órganos del Fondo que se ha levantado el condicionamiento.

A la fecha de los presentes estados contables, no se atienden solicitudes de suscripción y rescate y el único cuotapartista es esta Sociedad Gerente.

d) FBA Ahorro Pesos, FBA Bonos Argentina, FBA Renta Mixta y FBA Renta Fija Dólar – Decreto N° 596/2019

Con fecha 9 de enero de 2020, la Sociedad en su carácter de administradora de los Fondos Comunes de Inversión y de acuerdo con el art. 3 de la Ley de FCI que establece su obligación de "ejercer la representación colectiva de los copropietarios indivisos en lo concerniente a sus intereses respecto a terceros, conforme a las reglamentaciones contractuales concertadas en el marco de la normativa aplicable", inició un reclamo ante el Poder Ejecutivo Nacional solicitando se declare la nulidad del Decreto N° 596/2019 y de toda otra norma que recepte dicho decreto, a fin de asegurar los derechos de los cuotapartistas. Los F.C.I. afectados por este decreto fueron FBA Ahorro Pesos, FBA Bonos Argentina, FBA Renta Mixta y FBA Renta Fija Dólar. Para los tres primeros fondos, a fines de enero de 2020 se reanudó la atención de solicitudes de suscripción de cuotapartes, las que se encontraban suspendidas por decisión de la Sociedad Gerente desde el 29 de agosto de 2019 en el marco del Decreto mencionado y la aplicación de la Resolución General N° 806 de C.N.V.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09/08/2021

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09/08/2021

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

P/COMISIÓN FISCALIZADORA

Mauricio G. Eidelstein
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXX F° 228

Arnoldo Gelman
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 32 F° 59

Juan José Alvarez
Presidente

**BBVA ASSET MANAGEMENT ARGENTINA S.A.
SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS
al 30 de junio de 2021 presentadas en forma comparativa**

(Cifras expresadas en moneda constante – pesos- Nota 1.3)

8. FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN ADMINISTRADOS (cont.)

e) FBA Bonos LATAM, FBA Retorno Total II y FBA Brasil – Liquidación F.C.I.

Con fecha 21 de mayo de 2020 la C.N.V. autorizó el inicio de liquidación mediante Resolución N° 20.698.

Con fecha 2 de junio de 2020 a los cuotapartistas de los fondos comunes de inversión FBA Bonos Latam (FBA BoLatA y FBA BoLatB) y FBA Retorno Total II (FBA ReTo2A y FBA ReTo2B) y con fecha 7 de julio de 2020 a los cuotapartistas del fondo FBA Brasil I (FBA Bras1C y FBA Bras1D) se le abonaron en proporción a sus tenencias el importe de la liquidación final de los mencionados fondos.

Asimismo, con fecha 29 de julio de 2021 la C.N.V. emitió la Resolución RESFC-2021-21317-APN-DIC#CNV mediante la cual aprobó la cancelación de inscripción y baja definitiva de los fondos FBA Bonos Latam, FBA Retorno Total II y FBA Brasil I

f) Resoluciones C.N.V. sobre límites y valuación de tenencia en moneda extranjera

Con fecha 23 de abril de 2020, la C.N.V. emitió la RG 835 en la que estableció límites a la tenencia de depósitos en moneda extranjera que están en cartera de los Fondos Comunes de Inversión (FCI) abiertos. En el Comunicado de Prensa en relación a la RG 835 la C.N.V. (i) Limita al 25% la tenencia de dólares en FCI en Pesos, (ii) Prevé un cronograma escalonado de adecuación de las carteras (liquidación de la tenencia por encima del tope fijado) para evitar perjuicios a inversores, (iii) Suspende la suscripción de cuotapartes en una moneda distinta a la moneda del Fondo, y (iv) Prevé una excepción para los Fondos bajo el Régimen de Repatriación de Activos.

Con fecha 28 de abril de 2020, la C.N.V. emitió la RG 836 donde estableció que los FCI abiertos, cuya moneda sea la de curso legal, la obligatoriedad de invertir al menos el 75% de su patrimonio en instrumentos financieros y valores negociables emitidos en la República Argentina exclusivamente en moneda de curso legal, estableciendo un cronograma para que las Sociedades Gerentes adecúen los patrimonios de los FCI bajo su administración.

Con fecha 16 de julio de 2020, la C.N.V. emitió la RG 848/20 que establece que la conversión entre la moneda de curso legal en la República Argentina y el dólar estadounidense tanto sea para la valuación de la tenencia como de otros activos en cartera denominados en dicha moneda, se efectuará de acuerdo al tipo de cambio de cierre mayorista que surja del Sistema de Operaciones Electrónicas "SIOPEL" del Mercado Abierto Electrónico (o aquel que en el futuro utilice el Banco Central de la República Argentina para concertar operaciones en el Mercado Único y Libre de Cambios). Adicionalmente, la misma RG incorporó modificaciones respecto de las pautas de valuación aplicables a activos de renta variable y renta fija con negociación admitida en mercados locales y del exterior. La RG 848/20 de la C.N.V. dejó sin efecto a la RG 771 de la C.N.V. vigente hasta el día anterior de las fechas mencionadas en el párrafo siguiente.

La modificación acerca de la valuación de la tenencia de moneda extranjera de los FCI comenzó a regir a partir del 29 de julio de 2020, mientras que el resto de las modificaciones entraron en vigencia el 15 de octubre de 2020.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09/08/2021

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09/08/2021

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

P/COMISIÓN FISCALIZADORA

Mauricio G. Eidelstein
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXX F° 228

Arnoldo Gelman
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 32 F° 59

Juan José Alvarez
Presidente

**BBVA ASSET MANAGEMENT ARGENTINA S.A.
SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS
al 30 de junio de 2021 presentadas en forma comparativa**

(Cifras expresadas en moneda constante – pesos- Nota 1.3)

8. FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN ADMINISTRADOS (cont.)

g) FBA Renta Pesos -Honorarios

Se modificaron las alícuotas de los honorarios del fondo común de inversión “FBA Renta Pesos”.

Se incrementó la tasa de los honorarios de la Sociedad Gerente de 0,479 % a 2,379 % de la cuotaparte Clase A, a partir del 19 de agosto de 2020.

Se incrementó la tasa de los honorarios de la Sociedad Gerente de 0,479 % a 0,979 % de la cuotaparte Clase B, a partir del 1 de octubre de 2020.

Dichas modificaciones están dentro del rango aprobado el 22 de mayo de 2020 por el Directorio de esta Sociedad.

h) FCI "FBA Renta Fija Dólar –Liquidación F.C.I.

Con fecha 19 de noviembre de 2020 la C.N.V. autorizó el inicio de liquidación mediante Resolución N° 20.877.

Con fecha 28 de diciembre de 2020 a los cuotapartistas del fondo común de inversión FBA Renta Fija Dólar (FBA RenDoA y FBA RenDoB) se le abonaron en proporción a sus tenencias la cifra de la liquidación final del fondo.

Asimismo, con fecha 5 de agosto de 2021 la C.N.V. emitió la Resolución RESFC-2021-21329-APN-DIR#CNV mediante la cual aprobó la cancelación de inscripción y baja definitiva del fondo FBA Renta Fija Dólar.

i) FCI "FBA Renta Fija Dólar Plus – Liquidación F.C.I.

Con fecha 3 de diciembre de 2020 la C.N.V. autorizó el inicio de liquidación mediante Resolución N° 20.899.

Con fecha 20 de enero de 2021 a los cuotapartistas del fondo común de inversión FBA Renta Fija Dólar Plus (FBA RDoPIA y FBA RDoPIB) se le abonaron en proporción a sus tenencias la cifra de la liquidación final del fondo.

j) Derogación del régimen de auditorías trimestrales de F.C.I

El 25 de febrero de 2021, a través de la RG 883, la C.N.V. derogó el “Régimen de Auditorías Trimestrales” que debían implementar los Agentes de Administración de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión, establecido en el artículo 30 de la Sección VI del Capítulo II del Título V (NT 2013) que exigía el control periódico de la actividad de los Agentes de Colocación y Distribución Integral de Fondos Comunes de Inversión que colocaran cuotapartes.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09/08/2021

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09/08/2021

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

P/COMISIÓN FISCALIZADORA

Mauricio G. Eidelstein
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXX F° 228

Arnoldo Gelman
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 32 F° 59

Juan José Alvarez
Presidente

**BBVA ASSET MANAGEMENT ARGENTINA S.A.
SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS
al 30 de junio de 2021 presentadas en forma comparativa**

(Cifras expresadas en moneda constante – pesos- Nota 1.3)

8. FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN ADMINISTRADOS (cont.)

k) Resolución General C.N.V. N° 887 –Tope de inversión de fondos comunes de mercado de dinero

Con fecha 29 de abril de 2021 la C.N.V. estableció un tope de inversión en cuotapartes de Fondos Comunes de Mercado de Dinero a partir del 21 de mayo de 2021, que no podrán superar el 5% del patrimonio neto de aquellos con la finalidad de privilegiar la inversión en activos que conforman el objeto de inversión de los FCI.

9 REFORMA ESTATUTARIA POR CAMBIO DE OBJETO SOCIAL, PATRIMONIO NETO MÍNIMO Y CONTRAPARTIDA LÍQUIDA

Con fecha 29 de abril de 2014, la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas resolvió aprobar la reforma del objeto social de la Sociedad, a los efectos de adecuarlos a los cambios normativos introducidos principalmente a través de la Ley N° 26.831 (de mercado de capitales) y la Resolución General N° 622/2013 de la C.N.V. A tal fin, la Sociedad podrá desempeñarse como Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva, Agente de Custodia de Productos de Inversión Colectiva, Agente de Negociación, Agente de Liquidación y Compensación, Agente Productor, Agente Asesor del Mercado de Capitales, Agente de Corretaje de Valores Negociables y/o Fiduciario No Financiero y/o Financiero y/o Agentes de Custodia, Registro y Pago, considerando las compatibilidades que establezca la C.N.V. y previo cumplimiento de requisitos y exigencias que fije dicho organismo. Con fecha 14 de agosto de 2015, la reforma estatutaria fue inscripta en I.G.J. bajo el N° 14.328 en el libro N° 75 de Sociedades por Acciones de dicho organismo. Al 30 de junio de 2021, en cumplimiento de las disposiciones establecidas por la C.N.V. con vigencia a partir de la Resolución General N° 729 del 26 de abril de 2019 de dicho organismo, y de acuerdo a las exigencias previstas, el patrimonio neto mínimo requerido para actuar Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión asciende a 150.000 Unidades de Valor Adquisitivo (UVA) actualizables por el Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER) – Ley 25.827, debiendo incrementar el mismo monto en un equivalente de 20.000 UVA actualizables por CER por cada Fondo Común de Inversión adicional que administre. Al 30 de junio de 2021 la sociedad cumple con dicho requerimiento de patrimonio neto mínimo el cual asciende 550.000 UVA a 81.13 por un monto de 44.621.500 el cual es inferior al patrimonio neto de la Sociedad.

Por su parte, la contrapartida líquida, que debe alcanzar el 50% del patrimonio neto mínimo requerido, se encuentra integrada por los siguientes conceptos al 30 de junio de 2021:

<u>Concepto</u>	<u>Importe</u>
Activos en instrumentos Locales	
Fondos Comunes de Inversión	
FBA Renta pesos	
Cuenta de Custodia N° 5.459.481	
(Anexo 1)	52.889.020

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09/08/2021

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09/08/2021

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

P/COMISIÓN FISCALIZADORA

Mauricio G. Eidelstein
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXX F° 228

Arnoldo Gelman
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 32 F° 59

Juan José Alvarez
Presidente

**BBVA ASSET MANAGEMENT ARGENTINA S.A.
SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS
al 30 de junio de 2021 presentadas en forma comparativa**

(Cifras expresadas en moneda constante – pesos- Nota 1.3)

10 RESTRICCIONES A LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

Conforme a las regulaciones establecidas por I.G.J, por la cual corresponde asignar a Reserva legal el 5% de las ganancias realizadas y líquidas que arroje el estado de resultado del ejercicio hasta alcanzar el 20% del capital social, la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la compañía celebrada el 28 de mayo de 2021, según el punto 4° del orden del día, no destinó suma alguna por este concepto por haberse alcanzado el tope legal. Adicionalmente, en la mencionada asamblea se decidió: 1) aprobar los resultados negativos del ejercicio al 31 de diciembre de 2020 en la suma de \$ 105.753.376 (\$ 132.534.742 en moneda constante) , 2) absorber la suma de \$ 105.753.376 (\$ 132.534.742 en moneda constante) de la reserva facultativa, cuyo saldo al 31 de diciembre de 2020 ascendía a la suma de \$ 1.538.745.404 (\$ 1.928.422.834 en moneda contante) , 3) desafectar parcialmente la Reserva Facultativa a fin de destinar la suma de \$ 1.300.000.000 (\$ 1.341.269.124 en moneda constante) a la Distribución de Dividendos en Efectivo y 4) destinar del saldo remanente de la reserva facultativa que asciende a \$ 132.992.028 (\$ 166.671.408 en moneda contante) a la suma de: a) \$ 21.655.305 (\$ 27.139.372 en moneda contante) para amparos y acciones judiciales y b) la suma de \$ 111.336.723 (\$ 139.532.036 en moneda constante) para futura distribución de dividendos. Los dividendos en efectivo fueron abonados con fecha 4 de junio de 2021.

11 LIBROS CONTABLES

A la fecha de emisión de los presentes estados contables intermedios y como consecuencia de las sucesivas medidas restrictivas de aislamiento y distanciamiento social, preventivo y obligatorio, dictadas por el Gobierno a partir del 20 de marzo de 2020 como consecuencia de la pandemia mundial desatada por el COVID-19 descriptas en la Nota 1.1, se encuentran pendientes de transcripción los presentes estados contables en el libro Inventario y Balances y pendientes de transcripción los asientos en el Libro Diario desde marzo de 2020 hasta la fecha de emisión de los presentes estados contables intermedios.

12 HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL PERÍODO

No existen otros acontecimientos y operaciones ocurridos entre la fecha de cierre del período y la fecha de emisión de los estados contables intermedios que puedan afectar significativamente la situación patrimonial y financiera así como los resultados de la Sociedad a la fecha de cierre del presente período.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09/08/2021

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09/08/2021

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

P/COMISIÓN FISCALIZADORA

Mauricio G. Eidelstein
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXX F° 228

Arnoldo Gelman
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 32 F° 59

Juan José Alvarez
Presidente

**BBVA ASSET MANAGEMENT ARGENTINA S.A.
SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN**

**DETALLE DE INVERSIONES AL
30 DE JUNIO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE 2020**

(Cifras expresadas en moneda constante - pesos - Nota 1.3)

Denominación	30/06/2021 (1)			31/12/2020 (1)
	Valor nominal	Valuación	Importe	Importe
Cuotapartes de Fondos Comunes de Inversión				
FBA Renta Pesos Clase "B"	42.886.485	18,941.073	812.316.045	1.687.557.198
FBA Renta Pesos Plus Clase "B"	9.990.150	3,182.026	31.788.917	34.391.001
FBA Renta Pesos Clase "B" - contrapartida líquida (2)	2.792.293	18,941.073	52.889.020	56.741.681
FBA Retorno Total I Clase "B"	506.932	5,616.593	2.847.230	6.352.216
FBA Acciones Argentinas Clase "B"	222	16,004.857	3.556	3.890
FBA Horizonte Pesos Plus Clase "B"	100	6,160.887	616	663
FBA Renta Fija Local Clase "B"	1.000.000	1,880.852	1.880.852	2.034.810
FBA Renta Pública I Clase "B"	1.000.000	1,881.134	1.881.134	2.035.115
Total de Inversiones en Cuotapartes de FCI			903.607.370	1.789.116.574
Total de Inversiones			903.607.370	1.789.116.574
(1) Criterio de valuación en Nota 1.4.b)				
(2) Nota 9				

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09/08/2021

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09/08/2021

P/COMISIÓN FISCALIZADORA

Mauricio G. Eidelstein
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXX F° 228

Arnoldo Gelman
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 32 F° 59

Juan José Alvarez
Presidente

**BBVA ASSET MANAGEMENT ARGENTINA S.A.
SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN**

**INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ARTÍCULO 64 APARTADO I INCISO b) DE LA LEY
GENERAL DE SOCIEDADES POR LOS PERIODOS DE SEIS MESES TERMINADOS
EL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 2020**

(Cifras expresadas en moneda constante - pesos - Nota 1.3)

	30/06/2021			30/06/2020
Rubro	Gastos de comercialización	Gastos de administración	Total	Total
Remuneraciones y cargas sociales	9.730.979	29.192.935	38.923.914	42.113.414
Gratificaciones al personal	3.007.533	9.022.600	12.030.133	20.845.811
Impuestos	68.765.175	-	68.765.175	21.524.389
Tasas y aranceles CNV	15.143.677	-	15.143.677	14.003.614
Honorarios por servicios	-	11.192.145	11.192.145	15.317.188
Servicios de terceros	-	11.150.561	11.150.561	11.139.864
Alquileres y expensas (Nota 5.b)	-	5.281.526	5.281.526	5.461.376
Gastos de papelería	-	113.973	113.973	604.880
Suscripciones y publicaciones	-	2.565	2.565	4.098
Comunicaciones	-	158.067	158.067	96.292
Cámara de Fondos Comunes de Inversión	-	1.217.851	1.217.851	1.099.389
Servicios al Personal	-	230.802	230.802	549.387
Certificaciones	-	1.843.301	1.843.301	1.765.410
Representación, viáticos y movilidad	-	109.304	109.304	95.799
Gastos bancarios (Nota 5.b)	-	29.527	29.527	45.098
Gastos rúbrica y copiado	-	-	-	626.729
Totales al 30 de junio de 2021	96.647.364	69.545.157	166.192.521	
Totales al 30 de junio de 2020	51.267.809	84.024.929		135.292.738

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09/08/2021

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09/08/2021

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

P/COMISIÓN FISCALIZADORA

Mauricio G. Eidelstein
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXX F° 228

Arnoldo Gelman
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 32 F° 59

Juan José Alvarez
Presidente

BBVA ASSET MANAGEMENT ARGENTINA S.A.
SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN

ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA
AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

		30/06/2021			31/12/2020	
		Clase y Monto de			Monto en	Monto en
				Tipo de	moneda	moneda
Rubros	Moneda Extranjera			Cambio	constante	constante
				Vigente	pesos	pesos
ACTIVO						
ACTIVO CORRIENTE						
Caja y bancos						
- Banco BBVA Argentina S.A. Cta.Cte.	US\$	321.072		94,75 (1)	30.421.538	33.177.374
Otros créditos						
- Amparos abonados	US\$	219.310		94,75 (1)	20.779.610	23.924.479
Total del Activo					<u>51.201.148</u>	<u>57.101.853</u>
PASIVO						
PASIVO CORRIENTE						
Otras deudas						
- Acreedores por amparos	US\$	176.778		100,75 (2)	17.810.431	19.773.023
Total del Pasivo					<u>17.810.431</u>	<u>19.773.023</u>

(1) Tipo de cambio comprador dólar billete del Banco de la Nación Argentina al 30 de junio de 2021

(2) Tipo de cambio vendedor dólar billete del Banco de la Nación Argentina al 30 de junio de 2021

US\$: dólares estadounidenses

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09/08/2021

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09/08/2021

P/COMISIÓN FISCALIZADORA

Mauricio G. Eidelstein
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXX F° 228

Arnoldo Gelman
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 32 F° 59

Juan José Alvarez
Presidente

BBVA ASSET MANAGEMENT ARGENTINA S.A.
SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN

PREVISIONES
AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020
 (Cifras expresadas en moneda constante - pesos - Nota 1.3)

	Concepto	Saldo al 31/12/2020	Aumento	Aplicación	Desafectación	Resultado por exposición al los cambios en el poder adquisitivo de la moneda (3)	30/06/2021
cta Deducidas del Activo							
	Otros Créditos						
1617	Por riesgo de incobrabilidad	24.785.223	2.951.365 (1)	(967.261)	-	(5.302.905)	21.466.422
1615	Por adelantos transitorios	471.992	-	-	-	(95.376)	376.616
		<u>25.257.215</u>	<u>2.951.365</u>	<u>(967.261)</u>	<u>-</u>	<u>(5.398.281)</u>	<u>21.843.038</u>
Incluídas en el Pasivo							
2340	Previsión para juicios	340.140	57.228 (2)	-	(274.417) (2)	(74.381)	48.570
2341	Previsión Otras Contingencias	1.180.577	-	-	-	(238.560)	942.017
		<u>1.520.717</u>	<u>57.228</u>	<u>-</u>	<u>(274.417)</u>	<u>(312.941)</u>	<u>990.587</u>

(1) Imputado en "Otros egresos" en el estado de resultados al 30 de junio de 2021. (Nota 4.i)

(2) Imputado en "Otros ingresos" en el estado de resultados al 30 de junio de 2021. (Nota 4.h)

(3) Imputado en "Resultados financieros y por tenencia incluyendo el Resultado por exposición a cambios en el poder adquisitivo de la moneda - RECPAM" en el estado de resultados al 30 de junio de 2021

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09/08/2021

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09/08/2021

P/COMISIÓN FISCALIZADORA

Mauricio G. Eidelstein
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXX F° 228

Arnoldo Gelman
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 32 F° 59

Juan José Alvarez
Presidente



KPMG
Bouchard 710 - 1° piso - C1106ABL
Buenos Aires, Argentina

+54 11 4316 5700
www.kpmg.com.ar

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE REVISIÓN DE ESTADOS CONTABLES DE PERIODO INTERMEDIO

A los señores Presidente y Directores de
BBVA Asset Management S.A.
Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión
Domicilio legal: Av. Córdoba 111, piso 30
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
C.U.I.T. N°: 30-54859016-3

Informe sobre estados contables

Hemos efectuado una revisión de los estados contables de período intermedio adjuntos de BBVA Asset Management Argentina S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión (en adelante “la Sociedad”), que comprenden el estado de situación patrimonial al 30 de junio de 2021, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el período de seis meses finalizado en esa fecha, así como las notas 1 a 12 y los anexos I a IV que se presentan como información complementaria.

Las cifras y otra información correspondientes al 31 de diciembre de 2020 y por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2020 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del período intermedio actual.

Responsabilidad de la Dirección sobre los estados contables

La Dirección es responsable por la preparación y presentación de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, y del control interno que la Dirección considere necesario de manera que los estados contables no contengan errores significativos.

Responsabilidad de los auditores y alcance de la revisión

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados contables de período intermedio adjuntos sobre la base de nuestra revisión. Hemos efectuado nuestra revisión de acuerdo con las normas de revisión establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. De acuerdo con dicha norma, una revisión consiste principalmente en aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión sobre la información contable incluida en los estados contables intermedios y en efectuar indagaciones a los responsables de su elaboración. El alcance de una revisión es sustancialmente menor al de un examen de auditoría practicado de acuerdo con las normas de auditoría vigentes y, por consiguiente, no permite asegurar que todos los asuntos significativos que podrían ser identificados en una auditoría lleguen a nuestro conocimiento. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría sobre los estados contables de períodos intermedios.

Conclusión

Como resultado de nuestra revisión, nada ha llamado nuestra atención que nos hiciera concluir que los estados contables de período intermedio adjuntos no presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial y financiera de la Sociedad al 30 de junio de 2021, así como los resultados de sus operaciones, las variaciones en su patrimonio neto y el flujo de efectivo por el período de seis meses finalizado en esa fecha de acuerdo con las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina.



Información sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:

- a. los estados contables de período intermedio adjuntos surgen de los registros contables de la Sociedad, encontrándose pendientes de transcripción los Libros Diario y de Inventario y Balances de acuerdo a lo descripto en la Nota 11 a los estados contables de período intermedio adjuntos;
- b. al 30 de junio de 2021, la Sociedad registra el patrimonio neto mínimo y contrapartida líquida requerida por la normativa de la Comisión Nacional de Valores, según se menciona en la Nota 9 a los estados contables intermedios adjuntos, y
- c. al 30 de junio de 2021, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino que surge de los registros contables ascendía a \$ 1.353.756, no siendo exigible a dicha fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 9 de agosto de 2021

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Mauricio G. Eidelstein
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXX F° 228

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

A los señores Accionistas de

BBVA ASSET MANAGEMENT ARGENTINA S.A.

SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN

Av. Córdoba 111, Piso 30

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Hemos efectuado una revisión de los estados contables de período intermedio de BBVA Asset Management Argentina S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión (la “Sociedad”) que se adjuntan, los que comprenden el estado de situación patrimonial al 30 de junio de 2021, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el período de seis meses finalizado en esa fecha, así como las notas y anexos que se presentan como información complementaria.

Las cifras y otra información correspondientes al 31 de diciembre de 2020 y por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2020, son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información de este período intermedio.

Responsabilidad del Directorio de la Sociedad en relación con los estados contables intermedios

El Directorio es responsable de la preparación y presentación de los estados contables de período intermedio adjuntos de conformidad con las normas contables, y por el diseño, implementación y mantenimiento del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados contables de período intermedio adjuntos sobre la base de nuestra revisión. Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren que la revisión de los documentos antes citados se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes. No hemos efectuado ningún control de gestión y, por lo tanto, no hemos evaluado los criterios y decisiones empresarias de administración, financiación y, comercialización, dado que estas cuestiones son de responsabilidad exclusiva del Directorio. Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos citados en el primer párrafo, hemos revisado el trabajo efectuado por la firma KPMG en su carácter de auditores externos, quienes emitieron su informe con fecha 9 de agosto de 2021, de acuerdo con las normas de revisión establecidas en la Resolución Técnica N°37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. De acuerdo con dichas normas, una revisión consiste principalmente en aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión sobre la información contable incluida en los estados contables intermedios y en efectuar indagaciones a los responsables de su elaboración. El alcance de una revisión es sustancialmente menor al de un examen de auditoría practicado de acuerdo con las normas de auditoría vigentes y, por consiguiente, no permite asegurar que todos los asuntos significativos que podrían ser identificados en una auditoría lleguen a nuestro conocimiento. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría sobre los estados contables de período intermedio.

Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, estamos en condiciones de manifestar que no se nos han presentado circunstancias que nos hicieran pensar que los estados contables adjuntos de la Sociedad correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2021 no están presentados en forma razonable, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas.

Párrafo de énfasis

Sin modificar nuestra conclusión queremos enfatizar la información contenida en la Nota 1.1 sobre el impacto del contexto actual sobre las operaciones de la Sociedad.

Información sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:

1. Las cifras de los estados contables mencionados en el primer párrafo de este informe surgen de los registros contables de la Sociedad, encontrándose pendientes de transcripción en el libro Inventario y Balances.
2. En ejercicio del control de legalidad que nos compete, hemos aplicado durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021 los restantes procedimientos descriptos en el artículo N°294 de la Ley N°19.550, que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias, no teniendo observaciones que formular al respecto.
3. No tenemos observaciones que formular en lo que es materia de nuestra competencia, sobre la información incluida en los estados contables adjuntos en relación con las exigencias establecidas por la Comisión Nacional de Valores respecto al Patrimonio Neto Mínimo y Contrapartida.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 9 de agosto de 2021

POR COMISIÓN FISCALIZADORA

ARNOLDO GELMAN (Síndico)
Contador Público (U.B.A)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tomo 32, Folio 59

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de agosto de 2021

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional de fecha 09/08/2021 referida a un Estado Contable Períodos Intermedios de fecha 30/06/2021 perteneciente a BBVA ASSET MANAGEMENT ARGENTINA S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A. CUIT 30-54859016-3, intervenida por el Dr. MAURICIO GABRIEL EIDELSTEIN. Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del matriculado

Dr. MAURICIO GABRIEL EIDELSTEIN

Contador Público (U.B.A.)

CPCECABA T° 120 F° 228

Firma en carácter de socio

KPMG

T° 2 F° 6

SOCIO



Esta actuación profesional ha sido gestionada por el profesional interviniente a través de internet y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de informes y certificaciones (Res. C. 236/88). El receptor del presente documento puede constatar su validez ingresando a www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm declarando el siguiente código: rweltgr

Legalización N° 776186

